

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCOLADRID

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

DOMINGO 5 DE JULIO DE 1885.

N.º 263.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de prim. orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

La suscripción para el monumento del doctor Berzavente se ha aumentado con las siguientes cantidades:
Sr. Conde del Valle de S. Juan, 100 pesetas.—D. José Melgarejo Escario, 25.—D. Ramón Navarro Carrochano, 25.—D. Felipe Bianco, 2'50.—Total, 152'50, pesetas.
Murcia 4 de Julio de 1885.—Eleuterio Peñafiel.

LA PAZ DE MURCIA.

El Rey en Aranjuez.

En la estación aguardaban algunas personas, las pocas que se enteraron de la llegada del Rey. Desde allí se dirigió S. M. al Hospital civil, establecido en la casa llamada de Marinos.

La noticia de la llegada del soberano circuló al punto por toda la población. En el Hospital patrimonial S. M. dirigió afectuosas frases á los coléricos asistidos en el mismo.

Enterado de que había un colérico natural de Murcia, que solicitaba una licencia temporal, le dijo al Rey: «*La tienes concedida, y á tí te pasanos que el Rey no ha ido allí porque no ha podido; pero que los acompaña con su corazón durante su desgracia, como acompaña á todos los españoles en sus aflicciones y desventuras.*» Estas sublimes palabras emocionaron á todos los que las oyeron.

Marchó después al Hospital militar, instalado en la Plaza de Toros, donde visitó á los coléricos, enterándose de las condiciones que ofrecía el edificio y prodigando á los enfermos frases de consuelo y cariño.

Nada más difícil es describir que su entrada. Los soldados, tendidos en las camas, apenas vieron al Rey se levantaron, como si una fuerza superior los animara.

Modesto almuerzo servido en el patio ocupó durante 30 minutos al Rey y á las personas á quienes había dispensado la honra de invitarles á aquella frugal mesa; fueron éstas los Sres. Ministro de la Guerra, Capitán general, Gobernador, Alcalde de Aranjuez, delegado médico Sr. Cisneros y ayudante Sr. Angosto.

El pueblo, al tener noticia de la presencia de S. M., salía á su encuentro en las calles, reanimándose mucho el espíritu público.

Después del almuerzo se encaminó el Rey al cuartel de infantería y á algunas casas particulares.

Al visitar el cuartel de húsares de la Princesa supo S. M. que acababan de ser invadidos dos cabos, cuyos nombres utilizó. Dispuso S. M. que la caballería utilizara las cuerdas de Palacio y que en las habitaciones de este se alojaran los soldados que hubiera necesidad de sacar de los cuarteles para evitar en estos la aglomeración de la tropa.

En la fuerza de húsares ha habido desde que existe en Aranjuez epidemia 32 invadidos y 10 muertos, 21 se encuentran en el hospital y uno ha sido declarado de alta.

Una de las casas visitadas fué la del ex diputado por Gatafe D. Agustín Martín, que se encuentra enfermo de gravedad, y á quien S. M. dirigió palabras de consuelo.

En el convento de monjas de S. Pascual, visitado después, supo el Rey que la comunidad se hallaba completamente falta de recursos, con varias monjas enfermas y que habían fallecido ocho desde que empezó la epidemia.

S. M. promovió enviar socorros, entregando á la superiora una cantidad para las necesidades más urgentes.

Los socorros distribuidos por S. M. importan más de 10,000 pesetas, habiendo tomado nota de cuantas familias y necesidades se le presentaban.

El Rey conversó con los soldados enfermos, permaneciendo algún tiempo cerca de los lechos de los atacados del cólera y se informó del estado de algunos de los que ofrecían mas peligro. Probó S. M. el rancho de los cuarteles, y preguntó en qué consiste la comida del soldado y su régimen higiénico.

Numeroso golpe de gente seguía al Rey durante todo el tiempo que permaneció en Aranjuez, y le siguió á la estación cuando á las dos y media emprendió el viaje de retorno.

En aquella población entristecida y angustiada, ha quedado un sentimiento de consuelo que solo puede explicarse poniendo en cuenta que en las grandes calamidades sabemos ha sido el apoyo de los poderosos, alivio de los débiles, y que el espectáculo de la abnegación y el heroísmo cura, mas que los

tópicos, la llaga negra de la desesperación de los pueblos.

Entrada del Rey en Madrid.

Al sonar el silbato de llegada del tren, fué imposible á la Guardia civil y orden público contener á la gente que invadió la vía antes de que el tren entrase en la estación.

El tren traía dos máquinas. Era un tren mixto; por cuya razón algunos creyeron que no vendría en él S. M. el Rey.

Mas esta duda apenas duró un momento, desvaneciéndose al asomarse el Rey á la ventanilla del último departamento de un vagón de primera clase.

La primera manifestación de entusiasmo al ver á S. M. ha sido además de espontánea, tan cariñosa, que creemos el Rey no haya recibido otra igual.

Con S. M. venía el general Pavía, el Gobernador Sr. Villaverde, y varios oficiales.

El Rey descendió del tren, sin que le fuese posible cruzar entre aquella multitud que lo aclamaba.

Los hombres agitaban sus sombreros; las señoras sus pañuelos.

En medio de la concurrencia estaba la Reina confundida con el público.

La Reina se arrojó en brazos del Rey en el momento de pisar el andén, y la numerosísima multitud de personas de todas las clases sociales se confundieron con las reales personas, dando vivas y haciendo las demostraciones mas sinceras de adhesión y de cariño al Rey y la Reina.

Después de pasar los Reyes á una habitación, donde fueron fumigados por el doctor Camisón, la régia comitiva se puso en marcha.

S. M. el Rey subió en un landau descubierta, llevando á su derecha á la Reina Cristina.

Precedido de una descubierta de Guardia civil de caballería, se dirigió por el paseo de Atocha, al Botánico, Carrera de S. Gerónimo, Puerta del Sol, calle del Arenal y plaza de Oriente.

El Rey mandó retirar la Guardia civil, y rodeado de una inmensa muchedumbre, continuó al paso su camino.

En el Congreso esperaban en la escalinata de la fachada principal gran número de diputados, que saludaron al Rey con vivas y agitando los sombreros.

Al pasar por el Cuartel de la izquierda, que está en el núm. 13 de la Carrera de San Gerónimo, los socios arrojaron gran número de ramos y flores sobre el coche de SS. MM.

En todo el trayecto SS. MM. fueron objeto de vivas manifestaciones de simpatía, oyéndose las aclamaciones siguientes: ¡Viva el Reyvaliente! ¡Viva el Rey bravo! ¡Viva la Reina! Aclamaciones que eran contestadas por la multitud.

Donde la aglomeración de gente ha sido mayor fué en la puerta de Atocha y en la Plaza de Oriente.

Al llegar á Palacio el carruaje régio estaba rodeado de una multitud que manifestaba el mayor entusiasmo. Al desaparecer el carruaje bajo el arco de la puerta del Príncipe, la gente pidió que los Reyes salieran al balcón.

Pasó media hora, en que el público repetía sus aplausos y sus vítores, y cuando salían en carruaje de cuatro caballos las infantas, que iban de paseo á la Casa Campo, SS. MM. se presentaron en el balcón central, siendo saludados con aplausos.

El Rey había mudado su uniforme de capitán general por un traje negro.

Retiráronse después los monarcas, y el público empezó á desfilar, quedando en toda la villa los ecos del entusiasmo, y en la conciencia pública la certeza de que un vínculo nuevo une las instituciones y el pueblo.

Quando la reina supo que el Rey había salido para Aranjuez, sin advertir de ello á nadie, exclamó:—No lo perdono que haya dejado de despedirse de mí... Hubiéramos ido juntos.

Después pasó al oratorio con una de las infantas á regar por su esposo.

Los infortunios de Murcia.

27 de Junio.

Sr. Director de «La Correspondencia de Valencian»:

Quando mi antiguo amigo y acreditado práctico en las orillas del Segura, D. Manuel Múltedo, visitaba el día del Corpus una niña de tres años, que ofrecía, entre otros síntomas, ese hundimiento de los ojos como si con dos cordones tirasen hacia el fondo de las órbitas, según la feliz expresión del autor del examen de las doctrinas médicas, aquí había de decir que en el breve tiempo trascurrido hasta el día de ayer habían de ocurrir dos mil seiscientas dos invasiones y mil noventa defunciones, salvo error?

Y la epidemia ha preferido tanto á la mujer, como se nota al visitar las salas del improvisado hospital de coléricos, bajo la dirección de D. Luis Gómez, profesor de actividad é inteligencia.

También ha sido cruel con las tiernas criaturas, y en la estadística figuran algunos días mas de treinta.

El elemento militar comenzó por ser desgraciado en el principio, pues que de la tercera compañía del primer batallón del regimiento infantería de Sevilla sucumbieron once, pero luego sigue siendo afortunado, gracias á la disposición del Sr. Coronel comandante militar de la plaza, Sr. D. Vicente Trives, que trasladó en seguida la expresada fuerza á una casa de campo, distante de la población como una legua.

Por aquí han sido desgraciadas las hermanas de la caridad, de las cuales han sido víctimas cinco.

Como mi amigo y querido paisano el activo Sr. Peris Mencheta sabe ocuparse hasta de los mas mínimos detalles, quise visémos á la que acababa de espirar ayer, y recuerdo que solo presentaba como señal de cólera en los párpados unos pequeños círculos cianóticos.

¿En qué puede consistir ser tan frecuentes las desgracias de esas heroínas?

Consiste en que, según he podido observar varias veces, desde luego que esas virtuosas mujeres se establecen dentro de un hospital de coléricos, viven para los coléricos, no para sí. ¿Qué han de vivir para sí, si no se acuerdan de comer, de beber, de descansar, de vivir?

¿Y qué le hemos de hacer, si es una ley fisiológica que la absorción se halla en razón inversa de la cantidad de líquidos en circulación?

Y para complemento, muchas de ellas se distinguen por ese temperamento linfático, por ese predominio de los humores blancos, que, según nuestra experiencia, es lo que mas predispone el terrible padecimiento.

También ha sucumbido de la misma enfermedad el capellán mas antiguo del hospital de S. Juan de Dios, persona estimada de todos.

Quando ayer al medio día visitaron todas las salas del hospital de coléricos los excelentes señores presidentes del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, tuvimos el honor de darles á conocer los dos únicos soldados que quedaban en el establecimiento y que estaban ya en el departamento destinado á convalecencia.

Antes habían querido presenciar la distribución de las raciones que abundantemente se dan todos los días á los pobres.

Al recorrer las calles y plazas, lo que naturalmente llamaríamos mas la atención, sería el ver que en algunos puntos ó barrios aparecen cerradas casi todas las puertas.

En Murcia casi todas las personas acomodadas han querido hacer uso de lo que yo me permito llamar el jarabe de los dos gemelos, que son los músculos de piernas.

Hay excepciones tan honrosas como, por ejemplo, entre otras, la del Conde del Valle, que á crecidas limosnas y que visita diariamente á los coléricos. También los sacerdotes y distinguidos médicos.

No es extraño haya producido muy buen efecto la visita de los eminentes hombres de Estado, excelentísimos señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, los cuales, después de visitar á los coléricos, se dirigieron acompañados de su ilustrísima y de todas las autoridades y personas notables, al campamento, donde en tiendas de campaña estaban las familias miserables bajo la dirección facultativa del distinguido médico nuestro amigo el señor Castillo.

Este sitio llamado «Paseo del Malecón», reúne las mejores condiciones higiénicas y es notable por lo alegre del panorama y por la ventilación.

Allí tomaron asiento á la sombra de un árbol su ilustrísima y sus excelencias que quisieron presenciar la distribución que en nombre de S. M. el Rey hiciera el digno Gobernador de la provincia, dando crecidas limosnas y vestidos ó trajes á todos los pobres.

Otro día nos ocuparemos detenidamente de este acto tan interesante por todos conceptos.

Como lo fué también el bautizo de una niña recién nacida en una de las tiendas del campamento mencionado, bautizo que tuvo lugar ayer á las cuatro de la tarde en el precioso oratorio del palacio episcopal.

Bautizó á la niña su ilustrísima, siendo padrinos D. Francisco Peris Mencheta y la simpática y heroína D.ª Dolores Guix de Mencheta, que ayer mismo visitó con nosotros los coléricos.

Recibió la niña los nombres de María

Dolores Florentina, siendo testigos el concejal Sr. Salmerón y la persona que escribe estas líneas.

D. Francisco Peris Mencheta regaló á los infelices padres 25 duros, y que la misma cantidad recibirían todos los años primer día de Navidad por medio del Alcalde de la ciudad.

Plácenos terminar con esta relación agradable, después de noticias tan tristes como las referentes á las calamidades públicas de Murcia, que si fué el pueblo mas desgraciado en la inundación, lo es también en la epidemia reinante al presente.

Por aquí estoy tan conforme con mis amigos los facultativos de Murcia, como que hasta el decano D. José Esteve es enemigo de la *microbiomanía* nueva forma de locura.

Antonio Freán.

Habiendo leído el Sr. Almazán al Ayuntamiento lo que S. M. el Rey dijo á un soldado de Murcia para sus paisanos, al visitar en Aranjuez el hospital del Real Patrimonio, la corporación acordó dirigir el siguiente telegrama:

«Al Excmo. Sr. Jefe de Palacio.

El Ayuntamiento de mi presidencia ha sabido con gran satisfacción las consoladoras palabras que á un hijo de esta ciudad le ha dirigido S. M. el Rey, hallándolo colérico en Aranjuez y al propio tiempo el interés que manifestó por esta desdichada ciudad.

En sesión del día de hoy ha acordado se den las gracias á S. M. por este rasgo de su gran corazón, reiterándole el cariño y adhesión que le profesa este pueblo como á su Real familia.

Ruego el Ayuntamiento á V. E. se digne hacer llegar á S. M. el acuerdo citado.—El Alcalde de Murcia.»

El Sr. Gobernador ha declarado ausensos en el cargo de concejales á los Sres. Páuz, Alcázar (D. J.), Barnuevo, Salazar, Segura, Martínez Moya, Bolari, Alcázar (D. D.), Lorente, Ayuso (D. E.), Santiago, Martín Baldo, y Abellán, fundado en que no se han presentado á tomar posesión, no obstante las tristes circunstancias que atraviesan la capital y su término.

En la sesión de ayer, por 22 votos contra dos papeletas en blanco, fueron elegidos Tenientes de Alcalde efectivos, los interinos designados por el Alcalde. Contra su deseo tuvieron que hacer los interesados algo que rechazaban y que dió lugar á que se repitiera la elección del primer Teniente, pero prevaleció en todos el ánimo de facilitar la constitución del Ayuntamiento para que en las actuales circunstancias no esté huérfana la ciudad, y ante deseo tan patriótico acallaron todo lo que pudieran estorbarlo y accedieron á los ruegos de sus amigos.

En un escrito que por el correo interior hemos recibido, que tiene por objeto censurar el que el cordón acordado á los de la ciudad y no sirva para los que se fueron, se alude á nuestro director, extrañando que no protestara de la presencia de D. Patricio Almela en la sesión que el Ayuntamiento celebró el día 1.º Habiendo venido el señor Almela, arrostrando la exposición de ser invadido, para cumplir con un deber en beneficio de la ciudad, en vez de protestar lo que hizo el Sr. Almazán fué conseguir en este periódico, que ese y otros señores que habían procedido del mismo modo, eran dignos de aprecio. Si á impedir la entrada fuéramos con rigor, no dejando pasar ni á los que vienen á prestarnos servicios, ni aún á los que abastecen nuestro mercado deberíamos dejarlos entrar.

Anoche salió ileso el Sr. Fernández de un disparo que al volver la esquina de la calle de los Baños de Alcázar le hizo un sujeto disfrazado que allí estaba apostado y á quien se dice conocieron las personas que le siguieron. Nuestro amigo D. Manuel Fernández no sacó mas lesión que una pequeña contusión en el pecho producida con los cañones de la pistola.

Como los Tenientes de Alcalde hasta ayer no fueron elegidos en definitiva, no es extraño que el Sr. Martínez Ruiz desconozca que en Corvera no hay Junta de Sanidad y que allí no se observan ninguna clase de precauciones, dejando entrar á todos vengán ó no de punto infestado. Esperamos que el Sr. Martínez Ruiz llame al Alcalde de barrio de aquel partido y le instruya de lo que debe hacer.

El contratista del suministro á presos pobres, en vista de estarle adeudando la Corporación municipal la cantidad de 13,704 pesetas, ha oficiado á la misma que se ve en la necesidad de no poder continuar en dicho servicio, por no encontrar quien le quiera dar comestibles y otros artículos.

«La Crónica de Almería», después de un extenso artículo dedicado al Sr. Alcázar, Gobernador civil de Murcia, publica los siguientes telegramas:

«Almería 1.º de Julio (5 y 50 tarde).—José Alcázar.—Murcia.—«La Crónica Meridional» le felicita en nombre de Almería, por su noble y humanitaria campaña en favor de los hijos de Murcia, congratulándose del aprecio que, sin distinción de opiniones políticas, le consagra la prensa española.—Redactores «Crónica».

«Almería 1.º de Julio (9 noche).—José de Alcázar.—Murcia.—El Centro Mercantil compuesto de todas las clases sociales, saluda al predilecto hijo de Almería y le felicita por su noble campaña en favor de la provincia de su digno mando.—El Presidente.»

«Almería 1.º de Julio (11 y 30 noche).—Alcázar.—Gobernador Murcia.—Ateneo de Almería felicita entusiasta y cariñosamente por su levantada conducta durante las aflictivas circunstancias de Murcia.—Secretario, Rocafull, por acuerdo, La Junta.»

Los anteriores telegramas han sido contestados en la forma siguiente:

Murcia 1.º (10 noche).—Redactores «Crónica».—Almería.—Gracias por su felicitación. En ella acepto la de mi patria.

Por esta y por ustedes me satisfacen las inmerecidas consideraciones de que soy objeto.—Alcázar.»

Murcia 1.º (12 noche).—Presidente Centro Mercantil.—Almería.—Gracias mil por su felicitación y estimo el honor adquirido por esa ciudad, mi patria querida.

Saludo á ese Centro en nombre de —J. de Alcázar.»

Murcia 2 (1 madrugada).—Presidente del Ateneo de Almería.—Agradecemos con toda el alma la felicitación de una Sociedad que tan dignamente resume la representación de la cultura y de las ciencias en esa querida ciudad.—Alcázar.»

Nuestro amigo y compañero, Sr. Lumeras, de quien hemos tenido carta, sigue mejorando en Corvera del ramalazo de cólera que tuvo, y á no habérselo impedido el médico que le asiste, de seguro estaría entre nosotros desde fines del pasado mes. Conste así, como constaría oficialmente si fuera preciso acreditarlo.

El Sr. Vizconde de Ros ha avisado al Sr. Gobernador que le remitía para los pobres 100 libras de pan y 24 pictonas, y que remitiría cada semana igual cantidad.

Al propio tiempo manifiesta que en Balcas, donde reside, desde hoy empieza á repartir á 13 familias, sopa y cocido, habiendo facilitado también agua fenicada para preservativo.

Las noticias de la epidemia referentes al día de ayer son las siguientes:

Capital	Invas.	24—Defuns.	4
Huerta	30	—	16
Albudeite	1	—	1
Alcantarilla	6	—	2
Alguazas	13	—	2
Archena	9	—	2
Alhama	8	—	3
Bullas	4	—	1
Beniel	2	—	1
Calasparra	8	—	2
Campo	—	—	—
Cotillas	5	—	1
Ceuti	3	—	2
Cartagena	15	—	9
Cieza	7	—	1
Jumilla	2	—	2
Lorca	6	—	3
Lorquí	2	—	—
Molina	8	—	2
Pilego	3	—	2
Villanueva	1	—	1
Ulea	—	—	—
La Unión	1	—	—

TOTAL. 157— 56

En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

Al Sr. D. Juan López Gómez no se le ha recordado ningún análisis como decía ayer «El Diarion», sino que se le ha pedido una muestra del último pimiento que analizó.

El cólera sigue defendiendo; pero no por esto se deben confiar los ausentes ni abandonar el buen régimen los presentes mientras que exita germen de él que mucho después de desaparecer las precauciones no deben abandonarse.

Los periódicos de Almería, de donde es natural nuestro estimado amigo y compañero el Sr. Gobernador, y los de Granada donde tiene muchísimos amigos.

Véase la última página.

En un solo día se han subastado en Ciudad-Real 92 casas del pueblo del Tomelloso, adjudicadas á la Hacienda por débitos de la contribucion, y en breve saldrán á subasta 32 en Arenas de San Juan.

La langosta, los pedriscos y los políticos todos de España, han puesto á la Mancha en el estado lastimoso en que se encuentra.

Sesiones de Córtes.

SENADO

Sesion del día 3 de Julio de 1885.

Abierta á las dos y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. ALFONZO recordó la interpe-lacion que tenia anunciada sobre el censo electoral de Puerto-Rico, y la pregunta que hizo anteriormente sobre el establecimiento de una fábrica de tabacos en aquella isla.

El Sr. MERELLO presentó varias adhesiones de catedráticos de Toledo, Reus y Granada, á la exposicion de los de Barcelona, y en solicitud de que se les tomé en cuenta para todos sus ascensos los años de servicio en los Institutos.

Orden del día: Sin debate se aprobaron los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo de senador al señor conde de Sepúlveda; autorizando la ratificación del tratado de comercio con Rusia; suprimiendo en el plan general de carreteras la de Loja á Torre del Mar, é incluyendo en el mismo la de Loja al puerto de Torre del Mar por Alhama á Velez-Málaga; incluyendo tambien en dicho plan general de carreteras varias en la provincia de Sevilla; la de Encinasola á Venta del Alto, la de Almansa á Casas-Ibañez, la de Borines á Casas de Cabañoso, la de San Jordi Desvalls á Mediña, la del Puente de Villalgordo á la de Albacete á Cuenca, la de Montroig á Sierra de Faches, y el de la comision mixta creando registros de la propiedad en Linares, La Union, Sabadell y Cuevas.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley autorizando á la Diputacion provincial de Valencia para ampliar hasta 7.500.000 pesetas el empréstito de carreteras; incluyendo en el plan general de la Cetina á Campillo; autorizando la construccion del ferrocarril de Valladolid á Cartagena y del ramal del ferro carril de Campdura; facultando al Gobierno para inutilizar la moneda de cobre y bronce de sistemas antiguos; convalidando las ventas realizadas por las autoridades militares con posterioridad á las leyes detamortizadoras; autorizando la venta de terrenos de la escuela de Caminos al Banco de España; reduciendo á metálico las rentas que se pagan en especie al Estado.

Sin debate se aprobó el proyecto de ley unificando las carreras judicial y fiscal de la Peninsula y Ultramar, aceptando la comision una enmienda al artículo 7.º presentado por el Sr conde de Pallares.

A propuesta del Sr. ministro de Ultramar se votó definitivamente dicho proyecto de ley.

Discusion de presupuestos de Cuba. El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO consume el primer turno en contra. Hace la historia de la triste situacion porque atraviesa Cuba. Termina censurando que las Obligaciones de Guerra importen doble que todas las demás.

El Sr. LORIGA, de la comision, contesta al Sr. Fernandez de Castro.

El Sr. JORRIN consume el segundo turno en contra. Dice que para remediar la crisis de Cuba es necesario variar de sistema gubernativo.

El Sr. ALBAORTE, de la comision, le contesta, y se suspende el debate levantándose la sesion.

CONGRESO

Sesion del día 3 de Julio de 1885.

Abierta á las dos y media, bajo la pre-

sidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Gran concurrencia en las tribunas y en los escaños. En aquellas se encuentran muchas señoras. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.)

El Sr. Gonzalez Olivares dice que en el pueblo de Carril (Pontevedra) hay un médico titular que ejerce tres cargos, y por consiguiente no puede atender á la asistencia de los enfermos, que es su principal deber.

El Sr. Pacheco pregunta al señor ministro de la Guerra por qué no se da á la guarnicion de Madrid el plus de campaña que está mandado dar á las tropas de las poblaciones en que existe la epidemia.

El Sr. Martinez (D Cándido) dice que el gobierno civil de Lugo ha nombrado arbitrariamente y de real orden el alcalde del Ayuntamiento del Vivero.

El señor PRESIDENTE: El Gobierno está dispuesto á oír la interpe-lacion ya anunciada por el Sr. Márto

El Sr. MARTOS: Confieso que me encuentro en la situacion más difícil de todas cuantas he tenido en mi vida parlamentaria.

Tengo empeñado un debate con ese Gobierno, nacido de discursos pronunciados desde el banco azul por el señor presidente del Consejo y por el señor ministro de Gracia y Justicia, y me encuentro que, al comenzar este debate, está ya resuelto, no por otros discursos, sino por el acto realizado ayer á los hospitales de Aranjuez por Su Majestad.

Ya sé yo que algunos ministeriales suponen que no es lo mismo el viaje á Aranjuez que el viaje á Murcia; pero aquí ha de traerse ese acto con toda la importancia que realmente tiene, y espero que el Gobierno no ha de intentar sacrificar á sus pequeños y egoístas intereses otros más altos y sagrados intereses.

Me encuentro además sin Gobierno que combatir, porque está muerto, por más que sé yo que no por eso ha de irse, porque ni puede ni debe irse.

Hay una notable diferencia de doctrina entre el partido conservador y el liberal respecto á la monarquía. El partido conservador, que mantiene doctrinas antiguas que se van debilitando por la accion del tiempo, y esas doctrinas han venido á ser sustituidas por otras más adecuadas á los tiempos modernos, por el partido liberal.

El partido conservador ha dicho por boca de su jefe, el Sr. Cánovas del Castillo, cuando se trató del viaje á Murcia, que para nada era necesario ese viaje, porque el Rey no tenía necesidad de ir á probar su valor, que ya estaba probado en otros casos, ni iba á prestar ningun servicio práctico.

¡Ah, señores! ¡Qué idea tienen los conservadores de la monarquía! Por lo mismo que el Rey representa una institucion colocada en la mayor de las cimas sociales, deben caer de ella los ejemplos de amor, de abnegacion, de caridad, de desprecio á los peligros de la propia vida.

Si el Rey hubiera ido á Murcia, no sólo habria dado con su viaje ánimo, ejemplo y aliento á los enfermos, sino que hubiera contribuido al restablecimiento de la salud pública. (Murmú-llos y risas.)

Reid, reid cuanto queraias; pero ante esas risas, ante esas dudas y ese descreimiento, yo os digo que hay algo en el pensamiento que no se palpa, ni se vé, que yo no sé si es rayo que Dios nos envía desde el cielo ó es un fenómeno físico; pero que ese algo es el que engendra las creencias y la fé, y quien duda que los consuelos del alma influyen notablemente en el orden físico, y que al volver el Rey de Murcia todo el mundo habria exclamado: ¡El Rey ha llevado la salud á Murcia! ¡Qué responsabilidad y qué tristeza para ese Gobierno que ha evitado esa gloria!

Y es que el partido conservador cree que la Monarquía no necesita del entusiasmo de los pueblos, de las manifestaciones de amor monárquico de la mil muchedumbre, como si las Monarquías modernas pudieran vivir sin el amor de los pueblos!

¡Es que el Rey ha ido á Aranjuez como un simple feudal á visitar á sus criados y revisar sus fincas, ó como un jefe militar á ver solamente á sus soldados! No; ha ido allí como Rey de España á ver á los españoles, á llevarles consuelo, socorros y remedios físicos y morales; á visitar á todos los enfermos, que por lo mismo que estaban en sus lechos no se distinguían los militares de los paisanos.

Vosotros entendeis que ante todo y sobre todo está la salud física del Rey, aunque para ello sea necesario sacrificar la salud moral de la Monarquía.

Cuando el Rey quiso ir á Murcia, lo combatisteis presentando una crisis que, por la forma rara en que la planteasteis, no tenía solución; era un callejon sin salida, y el Rey, aunque hubiera querido cambiar de política, cansado ya, con razon, de la vuestra, que en un principio fué una calamidad y ya va siendo un peligro, no podia hacerlo, y tuvo que renunciar al viaje; pero hoy ha realizado ese viaje, que es lo mismo que si hubiera ido á Murcia, y no podeis presentar la crisis y teneis que quedaros forzosamente en ese banco.

Vuestra política es un edificio que engaña.

Figuraos que Pigmaleon hubiera podido influir á su maravillosa estatua un organismo mecánico, por virtud del cual hubiera dado movimiento á sus remos, luz á su mirada, voz á su garganta: todo el mundo habria contemplado aquella estatua creyendouna verdadera criatura humana, sin saber que aquella voz, aquella mirada, aque-llos movimientos no eran más que consecuencia de los resortes que tocaba el artista escondido detrás de la estatua.

Así es vuestra política: parece que se eligen Córtes y Ayuntamientos y todo, y es que ese Gobierno está detrás dirigiendo los movimientos por medio de sus resortes.

El orador pasa despues á tratar del punto referente á la reorganizacion de la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, objeto de su interpe-lacion particular, anunciada al señor ministro de Gracia y Justicia.

Recuerda la competencia suscitada en la causa seguida con motivo de los sucesos de la Universidad, y dice que el fiscal de la sala de lo criminal informó como el Gobierno necesitaba, diciendo que el acuchillar á los estudiantes no era un delito comun, y que debia de entender de su conocimiento la administracion, la cual tenia ya de antemano absuelto al Sr. Oliver. Pero aquel fiscal temía, con razon, que la sala echara abajo su informe, y el medio de que no tuviera que luchar con la sala, fué hacerlo presidente de la Audiencia de Madrid; y ya desde ese puesto, teniendo un pretexto y un ministro de Gracia y Justicia, podia disolver la sala de lo criminal misma; como se ha disuelto con el pretexto de conveniencias del servicio.

La sala, que en este asunto ha cumplido su deber, siguiendo la jurisprudencia sentada por su superior el Tribunal Supremo, ha sido sacada á la vergüenza pública en la Gaceta por no haber preferido la opinion del Consejo de Estado, poniendo así el señor ministro de Gracia y Justicia la independencia del poder judicial á los piés del poder administrativo.

Se trata, dice, recordando las elecciones del Ayuntamiento de Madrid, de salvar el régimen representativo. Vosotros sois el enemigo de ese régimen: nosotros queremos salvarlo, y para ello se han asociado á nosotros los mismos y más principales organismos conservadores: el comercio de Madrid, la Liga de Contribuyentes, la Asociacion de Propietarios, todos estos organismos conservadores se han asociado á nosotros para defender el régimen representativo.

Y por eso, porque los pueblos sospechan que sois enemigos del régimen representativo, promueven manifestaciones que vosotros convertis en motines, porque siempre que á las espansiones pacíficas de la opinion, pública se oponen enfrente las carabinas y los fusiles, se convierte en motines y termina en sangre lo que en el régimen liberal termina siempre pacificamen-

te. (Grandes rumores en la mayoría.) Yo no hablo de las conspiraciones; ¿qué tienen que ver las conjuraciones que se fraguan en el delito con las manifestaciones inocentes de los pueblos? Desde cuando el Sr. Silvela, juriscónsulto notable, prescinde de las intenciones que inspiran los actos criminosos? ¡Es lo mismo el asesinato ó el homicidio premeditado; que la muerte ocasionada por un acto de imprudencia temeraria?

Ya se ha entablado la competencia sobre el conocimiento de los sucesos de la Puerta del Sol, lo de siempre, entre la jurisdiccion militar y la ordinaria; yo no desconfío de ninguna jurisdiccion; lo que digo es que cuando esa causa termine, la traeremos aquí y la examinaremos.

Decía el señor presidente del Consejo de ministros que la democracia era incompatible con la monarquía; pues yo digo que S. S. ha incurrido en un error en que no incurrió en otra ocasion.

Decía el señor Cánovas del Castillo, cuando discutíamos aquí la Constitucion de 1869, que por lo mismo que se establecia el sufragio universal, en pueblo en que no se ponía límites á las pasiones de la fé religiosa, se necesitaba como necesario contrapeso el principio monárquico. (El señor presidente del Consejo hace signos afirmativos.)

Pues si S. S. creia que el sufragio universal era compatible con la Monarquía de don Amadeo, ¿qué razon hay para que S. S. lo crea incompatible con la Monarquía de don Alfonso XII?

Pues yo os digo que esta Monarquía descansa en el amor de su pueblo como en la ley (grandes rumores).

Yo entiendo que esta Monarquía es más fuerte que aquella, por lo mismo que no tiene sólo por apoyo como tenia la anterior Monarquía el artificio de las leyes, y si el sufragio universal no era incompatible con la Monarquía de don Amadeo, menos incompatible será con la Monarquía de don Alfonso XII. (Rumores.)

Si; esto lo digo yo, puedo decirlo yo, que no vengo á la Monarquía por ninguna suerte de adulaciones cortesanas; yo, que tengo lo mismo á la monarquía que á la república por formas de Gobierno, segun las circunstancias de los pueblos (grandes rumores); yo digo y repito, que esta monarquía es más fuerte y segura que aquella.

Otra cosa tenemos que hacer tambien, y es aplicar liberalmente la Constitucion de 1876, aceptada desgraciadamente por el partido liberal. (Rumores y risas.) Esperaré á que termine vuestro infundado regocijo.

Por último, el orador se ocupa muy á la ligera de la política exterior y de la de Ultramar, y dice que por consecuencia de ella estamos mal con casi todos los países, y sin dinero y sin salud, y termina diciendo que los conservadores no pueden seguir en el Gobierno, porque si continuaran, lo tomaría el país por una temeridad ó una prooveacion.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Yo, el más pequeño de los individuos del partido conservador, me levanto á contestar al Sr. Márto, con la gran dificultad de tener que luchar con la importancia que dan á los argumentos expuestos por mi adversario, la autoridad y la elocuencia que le son reconocidas.

Antes de entrar en el fondo del debate, voy á descartarme del punto referente á la seccion de la sala de lo criminal.

Sabe el Sr. Márto que en asuntos en que he intervenido, jamás he influido directa ni indirectamente en el libre ejercicio de ningun juez, ni un magistrado, por ninguno de los medios que siempre están al alcance de un Gobierno; pero eso de que se censure al Gobierno porque ha usado del derecho de las competencias, como si usara de una cosa mala, yo declaro que por nada ni por nadie he de dejar de hacer uso de las leyes de mi país que faciliten medios de Gobierno.

Yo no me acordaba siquiera de la causa por los sucesos de la Universidad cuando el presidente de la Audiencia me propuso la reorganizacion de la

seccion de lo criminal, porque la antigua sala 4.ª, que antes sentenciaba diariamente seis ó ocho causas, ahora, en los meses de Abril y Mayo, no habia sentenciado más que cuarenta causas en setenta dias.

No; yo no me he acordado de semejante competencia cuando he accedido á la reorganizacion de la seccion citada, ni habia para qué, puesto que sabe el Sr. Márto que esos nombramientos no se hacen por el ministro, sino por la suerte, y es probable que no se altere el personal, que no vaya á esa seccion ningun magistrado nuevo.

En cuanto á haber publicado en la Gaceta el acuerdo del Consejo de Estado, yo creo que esto no es sacar á la vergüenza á los magistrados, cuya dignidad está más por encima de esas pequeneces.

Y dicho esto paso á ocuparme de los otros puntos del discurso del Sr. Márto.

El Gobierno no ha sostenido jamás la teoría, por más que haya procurado realizarlo, en la práctica. de que el Rey no pueda ir donde quiera que sus sentimientos magnánimos le lleven á arrostrar peligros por amor á su pueblo; lo que hay aquí es que es necesario restablecer la verdad de los antecedentes.

Pero cuando S. M. el Rey no ha ido á Aranjuez, como militar ni á visitar sus posesiones, sino inspirado de todos esos grandes sentimientos que reúne en sí la augusta persona que se representa la Monarquía, es natural que, no un partido, sino todo el pueblo, recibiera á S. M. con unánime aplauso, uniéndonos todos en un sentimiento que es comun á todos nosotros.

Yo no sé por qué el Sr. Márto vé mermarse esos mismos prestigios de que antes hablaba S. S. atribuyendo este fenómeno á nuestras doctrinas, hasta el punto de ser necesario que el partido liberal venga á salvarlo. (Risas.) Era de esperar que el Sr. Márto, al defender el principio del sufragio universal, hubiera dicho si este sufragio es el que ha defendido siempre la democracia española.

Estas son las señas que daba el señor Sagasta cuando combatía el sufragio universal en 1869. (Aplausos.)

Me parece que cuando aún no se ha dicho oficialmente el programa de eso que S. S. ha llamado *nueva fusion liberal*, merecia la pena de que el señor Márto hubiera dicho los principios que se propone practicar desde este banco, á no ser que S. S. lo haya dejado para la rectificacion, ó presenciemos el espectáculo de que se encargue de decirlo al Sr. Castelar, y que lo oiga el Sr. Alonso Martinez. (Grandes risas.)

¡Es que el Sr. Sagasta ha renunciado á sus antiguas teorías sobre el sufragio universal, ó que el Sr. Márto acepta esas teorías?

(El señor marqués de Sardoal: ¡Ha renunciado el Sr. Pidal á sus antiguas doctrinas! (Grandes rumores y protestas. El señor presidente llama al orden.)

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Yo espero que sepamos esto de boca del Sr. Márto, que tanto ha de influir en el curso del partido liberal, y como pronto ha de ocupar este banco, yo pido á Dios que tenga S. S. más seriedad para gobernar que la ha tenido para hacer oposicion esta tarde. (Aplausos y grandes rumores.)

Se suspende este debate y pasa el Congreso á reunirse en secciones, levantándose la sesion despues.

Eran las siete y cuarto.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Acta de la conferencia de Berlin firmada en 26 de Febrero, acerca de la libertad del comercio en ciertas regiones del Africa.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier de Estado mayor del ejército de Filipinas á D. Sebastian de la Torre.

Gracia y Justicia.—Real decreto ampliando el número de plazas que formará el cuerpo de aspirantes á la judicatura.

—Otro indultando á Antonio de Araya. *Gobernac on.*—Real órden variando la temporada de los baños de Liérganes.

Noticias generales.

Dice *La Correspondencia*: «Los ministeriales se mostraban anoche completamente satisfechos de la primera parte del debate político, y así esperan que continúe hasta el fin.»

Segun las últimas noticias, los azúcares han sufrido una pequeña alza, efecto de haberse aumentado los pedidos en los mercados de Europa y de América. Efecto de esto, y de las quiebras ocurridas en Alemania en la explotación de la remolacha, es probable mejore un tanto la situación económica de Cuba.

Salud pública.

El parte oficial del cólera que hoy publica la *Gaceta* contiene los siguientes datos:

Alicante: 00 invasiones y 00 defunciones en la capital; 103 invasiones y 44 defunciones en el resto de la provincia.

Cuenca: 2 invasiones y 2 defunciones en la capital; Colliguilla, una defunción.

En Murcia: 16 invasiones y 10 defunciones en la capital; en la huerta, 43 invasiones y 11 defunciones; en los demás pueblos de la provincia 96 invasiones y 41 defunciones.

En Zaragoza: 00 invasiones y 00 defunciones; en los pueblos, 79 invasiones y 34 defunciones.

En Madrid: 4 invasiones y 4 defunciones.

En Aranjuez: 139 invasiones y 42 defunciones.

En Ciempozuelos: 4 invasiones y 0 defunciones.

En Valencia: 216 invasiones y 133 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 629 invasiones y 287 defunciones.

En Toledo (hasta las tres de la tarde): 9 invasiones y 2 defunciones en la capital, y 22 invasiones y 17 defunciones en toda la provincia.

En Castellón: 4 invasiones y 3 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 58 invasiones y 37 defunciones.

RESUMEN.

PUEBLOS.	Invasiones	Fallecidos
Alicante.....	103	44
Valencia.....	845	429
Madrid.....	147	46
Zaragoza.....	79	34
Toledo.....	31	11
Murcia.....	155	62
Cuenca.....	2	2
Castellón.....	62	40
Total.....	1.424	666

Se han remitido diez mil pesetas á Zaragoza, diez mil á Valencia, diez mil á Tarragona, para atender á las necesidades que crea la epidemia reinante.

Las procedencias de España se ha resuelto sean sometidas á cuarentena por el Consejo Sanitario de Tánger.

Merecen copiarse las siguientes líneas de un colega, denunciando las malas condiciones con que se hace el regadío de huertas en algunos puntos de Madrid; observaciones debidas al estudio del Sr. Michelena, y se refiere á la hondonada comprendida entre el puente de Segovia y la Puerta de Atocha:

«Más de 50 hectáreas de huertas se riegan diariamente con el líquido infecto de las cloacas que vierten en dicha hondonada, y á las cuales va á parar lo mismo el agua cristalina de la fuente, que el contenido hediondo de las letrinas; lo mismo el elixir perfumado que malgasta el aristócrata, que las pestilentes deyecciones del cólico que lucha con la muerte

En ese líquido, mezcla caótica de fermentos animales y vegetales, de sustancia orgánica é inorgánica, va el terrible bacilo, ese pequeño parásito que en veinticuatro horas da origen á

16 millones de seres iguales á él, y que, oculto en la rizada hoja de la lechuga, en media hora pasa de la huerta al mercado, é impulsado por el viento, en tres minutos salva los dos kilómetros que le separan de la Puerta del Sol

¡Contagio por la atmósfera! habrá quien exclame en tono de duda. Por el aire en reposo, creo que no; por el aire en movimiento, creo que sí, y véase en qué me fundo.

En mi visita á Alberique con la comisión nombrada por el Gobierno para averiguar si la enfermedad allí reinante era el cólera, corté una tira de camisa de un enfermo que se retocia con mortales calambres, y en un tubo de cristal la llevé á Valencia. Del trapo humedecido con las deyecciones del cólico hice dos mitades: coloqué una sobre papel mojado debajo de una campana de cristal, y á las pocas horas obtenia cuantos bacilos quise; puse á secar la otra mitad cerca de una ventana, y á la media hora una ráfaga de aire la arrastró hasta el fondo de la habitación.

Temí que había esperado demasiado: estaba *ménos húmeda* que la ropa preparada para la plancha, y sin embargo, tratada como la anterior, me dió análogo resultado.

Resumiendo: en Madrid ha habido víctimas del bacilo colerígeno; las deyecciones de muchos de estos coléricos han ido á las alcantarillas generales; en el líquido que estas vierten pueden vivir y multiplicarse los bacilos (el bacilo colerígeno muere en 12 horas en la agua destilada; en agua potable puede vivir siete días; en agua que contenga sustancias orgánicas y no sea ácida, puede vivir indefinidamente y multiplicarse), porque segun experiencias que he practicado con el papel de tornasol, en unas he notado reacción ácida, pero en la mayor parte, ligeramente alcalina; con dicho líquido se riegan diariamente las huertas que ciñen la parte Sur de la capital: los productos de estas huertas vienen todos los días á los mercados de la corte, y además, los vientos más fuertes que reinan en Madrid pasan antes precisamente por estos terrenos.

Tales son los hechos que cualquiera puede comprobar.»

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

EMS (Alemania) 3.—La salud del Emperador Guillermo parece buena, pero su debilidad inspira serias inquietudes á su familia, sus médicos y á sus amigos.

PARIS 3.—El ministro de la Guerra ha dado las órdenes necesarias para que los doce jóvenes marroquies que han llegado á Tolon con la embajada del Sultan de Marruecos, vayan á seguir sus estudios militares en Mont pellier (Herault), bajo la dirección de un oficial de Estado mayor francés.

Estos doce jóvenes, pertenecen á las principales familias de Fez, Mequinez y Tánger.

LONDRES 3 (tarde).—La publicación de las Memorias del difunto general Gordon, jefe que fué de la expedición militar inglesa al Sudan, perjudica mucho á los ministros liberales y al señor Gladstone.

Se comentan de un modo poco favorable las declaraciones del general Gordon relativas al modo con que se ha dirigido la expedición inglesa que fué á auxiliar al general y á sus tropas en Khartum.

PARIS 3.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81-05; 4 1/2 por 100 110-20. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59-50. Obligaciones de Cuba 481; consolidados ingleses 99 1/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 59 9/16; amortizable, 75-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 3.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 58 3/8.

PARIS 3.—Los partidarios del padre de don Carlos para la candidatura al trono de Francia, general Catalineau y conde Audigne, han hecho decir una misa esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias.

Al acto han asistido unas 60 personas.

No se ha pronunciado ningun discurso.

Los partidarios de don Juan se reunirán esta noche en un salon del Boulevard de San German.

PARIS 3.—El periódico *The Temps*, ocupándose del viaje del Rey D. Alfonso á Aranjuez, dice que el Monarca español ha hecho bien en prescindir de la alta política y de la razon de Estado, realizando un acto de sublime caridad.

Sería pedantesco, añade, atenerse al texto del derecho constitucional escrito para censurarle por haber cumplido tan espiritualmente su deber.

LONDRES 3.—El general Wolseley y su estado mayor partirán para Inglaterra en un breve plazo.

PARIS 3.—Cámara de los diputados.—Se aprueban los presupuestos de los ministerios de Comercio, Agricultura, Obras públicas y Cultos.

Senado.—Se aprueba el convenio con Cambodge.

Los periódicos dicen que el ministro de Comercio ha dado órden á las autoridades de la frontera de verificar una minuciosa visita á todos los viajeros que entren en Francia, sin recurrir al sistema de cuarentenas.

La conferencia telegráfica internacional se abrirá en Berlin el día 1.º del próximo Agosto.

MANILA 2.—Ayer salió de este puerto para Singapur el vapor-correo *Panay*, de la Compañía Trasatlántica.

PUERTO-SAID 2.—Hoy ha salido sin novedad de este puerto, con dirección al de Barcelona, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzon*.

PARIS 3 (retrasado).—*Le Temps* y otros periódicos alaban mucho al Rey de España con motivo de su viaje á Aranjuez.

El Sr. Grevy ha recibido hoy la embajada de Marruecos.

Se han cambiado discursos amistosos.

Se va á prohibir la venta en Francia de legumbres de España.

El señor de Courcy, representante de Francia, llegó ayer á Hué con una escolta de tropas. Entregará pronto sus credenciales.

PARIS 4.—*Le Oficial* publica un decreto prohibiendo la venta en Francia de fruta y de legumbres de España.

LONDRES 4.—La Reina ha dado al general Lumsden la gran cruz de la orden del Baño.

ORAN 3 (tarde).—Los doctores Mondot y Segui, han marchado de Orán para España con el objeto de estudiar con el doctor Brounardel el método preservativo del cólera.

PARIS 4.—*Le Soleil*, *Le Figaro* y otros periódicos monárquicos alaban muchísimo la conducta del Rey de España, y dicen que su viaje á Aranjuez dá á su Trono mayor firmeza que las más sabias combinaciones parlamentarias.

Boletín Comercial.

Madrid 3 de Julio.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, de 1'60 á 2 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem de ternera de 1'50 á 5 pesetas kilogramo.

Idem de oveja de 1'20 á 1'30 pesetas kilogramo.

Despojos de cerdo de 0 á 0'00 pesetas kilogramo.

Tocino añejo de 2 á 2'20 pesetas kilogramo.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas

Lomo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 á 4 pesetas kilogramo.

Par de 0'40 á 0'48 pesetas.

Garbanzos de 0'65 á 1'30 pesetas.

Judías de 0'70 á 0'80 pesetas.

Arroz de 0'70 á 0'80 pesetas kilo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas.

Carbon vegetal de 0'20 á 0'22.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas.

Idem de cok de 0'07 á 0'08 pesetas.

Jabon de 1'05 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'18 á 0'25 pesetas el kilogramo.

Aceite de 1'10 á 1'20 pesetas el litro, y de 10 á 11 el decálitro.

Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 á 8'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 00'00 pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem) de 00'00 á 00'00 el hectólitro, y de 00'00 á 00'00 el decálitro.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Los nublados han hecho mucho daño, pues ha caído mucha piedra, así es que en algunos pueblos ha dejado mal paradas á las cebadas y garbanzos; las algarrobos enterradas y las tierras llenas de agua de tanto como ha llovido.

La situación mercantil, difícilísima; ofertas de trigo á 36 rs., que los compradores no admiten.

Los precios del mercado son los siguientes:

Precios al detall:

Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 24 á 24 rs. fanega; centeno 30, de 25 á 26; cebada 100, de 24 á 25.

Valencia.—Hé aquí el curso corriente de varios artículos en esta plaza:

Aceites: Escasean los superiores y, por tanto, faltan operaciones para la exportación.

Las clases comunes se ofrecen de 46 á 49 rs. los 10 kilogramos, con poca demanda.

Aguardientes: Se cotizan con animación como sigue:

Espiritu de vino de 35 grados á 26 reales cántaro.

Aleman primera á 29.

Anisado de 30 grados, á 38; de 25, á 30; de 20, á 22; de 18, á 20.

Garbanzos: De Andalucía, clases superiores, á 24 rs. arroba; regulares á 20; menudos de 14 á 16.

De Castilla á 45, 50 y 65 rs. superiores de cochura.

Habas: Gordas del país de 8 á 8 1/2 reales varchilla; menudas á 10.

Harinas: Se han vendido á los precios siguientes:

Primera flor candeal, bala de 92 kilogramos, ó sean 8 arrobas castellanas, á 20 1/2 rs. arroba; segunda á 17; tercera á 13; entera candeal á 18 1/2; idem trigo fuerte á 16 1/2 y 17.

Harina extranjera de Hamburgo, bala de 100 kilos, á 19 1/2 rs. arroba.

Harina de Cos á 18 1/2.

Barril de harina de primera flor (8 arrobas) á bordo, Grao, á 164 rs. uno.

Maíz: Blanco de Segorbe á 9 1/2 reales varchilla; superior á 9 3/4; amarilló de esta huerta á 10.

Trigos: Candeal extra manchego de 93 á 100 rs. hectólitro; segunda y tercera manchego de 93 á 95; candeal de Orán de 80 á 85.

Trigos de esta huerta á 90 rs. hectólitro.

Jeja blanca manchega de 80 á 85.

Mercado encalmado; pocas transacciones.

Haro (Logroño).—En el mercado de cereales rigieron los precios siguientes:

Trigo de 34 á 37 rs. fanega, de 54 á 94 litros; cebada de 24 á 25; avena de 16 á 17; centeno de 24 á 25; alubias valencianas de 94 á 96; empaladas de 86 á 88; caparones blancos de 84 á 86; encarnados de 94 á 96.

Habas blandas de 33 á 34; duras de 28 á 29.

Arvejas de 32 á 33.

Búrgos.—Los campos han mejorado, pero la cosecha viene muy atrasada.

El mercado de trigos poco animado, cotizándose como sigue;

Entrada de todo grano 500 fanegas próximamente.

Trigo blanco de 36 á 37 rs. fanega, segun clases; rojo á 36; álaga á 35; centeno á 27; cebada á 26.

Harina de primera á 13 1/2 rs. arroba; de segunda á 13; de tercera á 12.

Carrion de los Condes (Palencia).

—Las entradas en el mercado han sido reducidas.

Cotizándose:

Trigo á 37'50 reales fanegn, entrada de 300 fanegas.

Centeno 40, á 24; cebada 50, á 22; avena 20, á 45.

El tiempo húmedo que reina, por efecto de los nublados, perjudica á los sembrados, pues los trigos fuertes se tumban, y por consiguiente, la granazón no puede ser buena.

Salamanca.—Los sembrados necesitan tiempo seco y calor. En la última semana han caído fuertes nublados sobre algunos pueblos de esta provincia, que han sufrido graves perjuicios en sus campos.

Retraídos los tenedores de trigo para ceder, se hacen escasas operaciones.

Reus (Taragona).—Trigo de Urgel, de 54 á 62 rs. cuartera; extranjero, de 60 á 54; candeal de 66 á 74.

Harinas de primera clase de 16 1/2 á 17; de segunda de 15 á 15 1/2; de tercera de 13 á 14.

HARINAS.

Precios corrientes de Madrid y al domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez..	36 ptas.	los 92 kilos
FF. La Pre-miada.....	»	» 100 »
Salamanca..	35	» 92 »
Valdestillas..	36	» 92 »
Osorno Aus-tro-Húngaro..	40	» 92 »
Resurreccion..	34	» 100 »
Villaroya H..	52	» 100 »
» HF..	53	» 100 »
» RB..	38	» 100 »
» FF..	»	» 92 »
Alcalá.....	35	» 92 »
Segovia.....	»	» 92 »
La Castellana..	»	» 92 »
Peña Corbilla..	»	» 92 »
La Paloma... »	»	» 92 »
El Toro..... »	»	» 92 »
El Globo..... »	»	» 92 »
Cantalapiedra.. »	34	» 92 »
La Campesina.. »	»	» 92 »

Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principes, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1'6 centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 23'.

A las cuatro de la tarde, 19.

A las seis de idem, 15'.

La máxima fué 25'.

La mínima, 12'.

El barómetro marca 704 milímetros.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 59'65

Idem exterior..... 59'50

Amortizables..... 77'60

Cubas..... 86'25

Cédulas del Banco Hipotecario

al 5 por 100..... 00'00

Banco de España..... 340'50

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha..... 47'00

Paris, 8 dias vista..... 4'92

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacete..	1/2	»	Pamplona..	3/8	»
Alicoy... »	1/8	»	Ponteved..	1/4	»
Alicante..	1/8	»	Reus.....	1/4	»
Almería..	1/4	»	Salamanca..	1/4	»
Avila....	1/2	»	S. Sebast..	1/8	»
Badajoz..	1/4	»	Santand..	1/8	»
Barcelona..	1/8	»	St. Cruz..	»	»
Bejar....	1/2	»	de Tenfe..	1/4	»
Bilbao... »	1/8	»	Santiago..	1/4	»
Búrgos..	1/4	»	Segovia..	1/2	»
Cáceres..	3/8	»	Sevilla... »	1/8	»
Cádiz... »	1/8	»	Soria.... »	3/4	»
Cartag... »	par	»	Tarrag... »	1/8	»
Castellón..	1/2	»	Teruel... »	1/4	»
Ciudad-R..	1/2	»	Toledo... »	3/8	»
Córdoba..	1/4	»	Tudela... »	1/2	»
Coruña... »	3/8	»	Valencia.. »	1/8	»
Cuenca... »	1/4	»	Valladol.. »	1/4	»
Ferrol... »	3/8	»	Vigo..... »	1/8	»
Gerona... »	1/4	»	Vitoria... »	1/8	»
Gijón... »	1/4	»	Zamora... »	3/8	»
Granada.. »	1/4	»	Zaragoza.. »	1/8	»
Guadalupe..	1/2	»			
Haro.... »	1/4	»			
Huelva... »	1/4	»	Habana.... »		
Huesca... »	1/4	»	Puerto-Rico.. »		
Jaen.... »	1/4	»			
J. de la F. par	»	»	Burdeos.. »	8	»
Leon.... »	3/8	»	dias vista.. »		
Lérida... »	1/4	»	Marsella.. »	id.	»
Linares.. »	1/8	»	Lisboa... »	id.	»
Logroño.. »	1/4	»	Hamburgo.. »	4	»
Lorca... »	1/2	»	idem..... »		
Lugo.... »	1/4	»	Génova... »		
Málaga.. »	1/8	»			
Múrcia... »	1/8	»			
Orense... »	1/4	»			
Oviedo... »	1/8	»			
Palencia.. »	1/8	»			
P.º de M... »	1/4	»			

Londres, 90 dias fecha. 46'85

Paris, 8 dvr. 4'90

gos, recojen con avidez todo cuanto se refiere a la conducta que viene observando en esta capital, y no pocos otros hacen lo mismo, presentándolo todos como ejemplo de Gobernadores, de hombres activos, de autoridades celosas y dignas. Hoy el nombre de D. José de Alcázar es conocido de todos.

No menos sucede con nuestro caritativo Prelado y con su clero, á los que vemos citar con elogio siempre que de Murcia y su desgracia se trata.

Se ha dispuesto que los buques que salgan de Mazarrón á Garrucha, cargados de mineral ó de carbón, puedan hacer la descarga en el segundo de los puertos, siempre que se mantenga á bordo la tripulación entera y se sometan á tres días de observación los mozos de descarga que hayan tenido roce con el buque.

El Teniente de Alcalde Sr. Díaz, presidente de la Junta parroquial de San Lorenzo, ha recibido 120 ptas. de don Ricardo Aylés, las cuales ha entregado al Sr. Cura de dicha parroquia para su reparto.

En Madre de Dios ha empezado una novena de rogativa al Sacratísimo Corazón de Jesús.

A 217 ascienden los trabajadores que el Ayuntamiento tiene ocupados en la reparación de caminos y obras de utilidad general. A todos ellos los atiende en la formación de listas y abono de jornaleros el agente del Ayuntamiento D. Manuel Lorenzo, cuyas múltiples atenciones desempeña con un celo y una actividad que deben ser tenidas en cuenta.

Ha remitido al Gobierno civil el Gobernador de Madrid la cantidad de 2,124

pesetas, donativo recogido en una sola tarde en las calles de Madrid para los pobres de esta desgraciada ciudad.

Los cuales se repartirán por el señor Gobernador á las Juntas parroquiales para su distribución.

Para hacer efectivas 1,996 pesetas 84 cént. en que resultó alcanzado el recaudador de repartos municipales de Villanueva D. Julián Torres Martínez, se subastan el día 12 del actual la mitad de una casa y varios efectos muebles del citado recaudador, y un huerto, una casa y un descubierta de su fiador don Joaquín López Rodríguez.

En la Secretaría del Ayuntamiento hay un resguardo con el núm. 10,575 para su entrega á Antonio Montesinos Mirete.

En la «Gaceta» se anuncia la vacante de la plaza de Juez de primera ins-

tancia del distrito de la Catedral, cuya provisión corresponde al turno 3.º de los establecidos en el art. 42 de la Ley adicional á la orgánica del Poder Judicial.

De Blanca, donde relativamente á su población hace el cólera gran número de víctimas, escriben haciendo grandes elogios del único médico titular Sr. don Francisco Massip y Vals, el cual teniendo que acudir á los enfermos del pueblo y de la huerta, se multiplica heroicamente, y aunque él no descansa, ningún necesitado queda sin asistencia.

Escriben de Jumilla que el cólera hace diariamente invasiones y defunciones en aquella rica población; que la alarma es constante y que huyen á los campos todos los que tienen donde refugiarse, quedando allí los más pobres y necesitados.

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anejeo que dice la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demacración de los niños, la tos, etc., etc.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades pero á causa de ser tan repugnante pero pueden tomarlo. La Emulsión de Scott está recomendada por los médicos y onseajamos que se pruebe.—8.

Mártires del Hígado y del Estómago.—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud—60

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Medalla de Oro—Diploma de Honor
A los suscritores rebaja el 25 por 100—Gratía á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

Almanaque.

Día 6 Julio. SALIDA. PUESTA.
Sol. 4-42 m. 7-26 t.
Luna. 12-46 n. 1-22 t

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: Santa Lucía vg. y mr., S. Isaias prof. y San Diodoro n.r.

—Martes. S. Fermín ob., San Cláudio mr. S. Odón ob. y San Lorenzo de Brindis

Martirologio.—Santa Lucía fué natural de Italia. Ausentose de su patria la santa virgen en tiempo que los emperadores Diocleciano y Maximiano movieron su cruel persecución contra la iglesia, y arribó á España donde corria la misma sangrienta persecución; y delataca por cristiana, consiguió la corona del martirio el 6 de Julio del año 300.

—San Fermín fué natural de Pamplona. Sus padres eran nobles, pero paganos como todo el resto de la ciudad; mas un día oyeron predicar, yendo por la calle, la doctrina de Jesucristo á un sacerdote, el cual convirtió á toda la familia; y á los siete días iban convertidos mas de 40,000. Entregado S. Fermín al sacerdote, que se llamaba Henao, para que le educase en la santa religión, hizo notables progresos. Fue admitido en el clero, y á los diez y ocho años ya predicaba con admiración del pueblo. Con los años creció la virtud. Ordenado de Presbítero, á poco fue consagrado obispo de Pamplona. Recorrió varios departamentos de Francia, donde hizo con su elocuencia á millares las conversaciones, alcanzando en Amiens la palma del martirio.

—Substio. Lunes en la iglesia de las religiosas Capuchinas y se aplica por los Marqueses de Ordóñez y la Marquesa de Villalba de los Llanos, misas de media hora, y en la de S. Juan por D. Francisco Monserrat Gaiando, misas de media hora.

—Martes. En la iglesia de las Capuchinas, por D. Tomás Alviatur, misas de hora, y en la de las Carmelitas por D. Juan Botella misas de hora.

Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6 y media.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LEMSA. Posee todas las virtudes del Aceite Orudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además:

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Calcuta.—MURVA-TORRE.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

ANTI-MICROBIOS BRAVAIS
Preservativo y curativo de todas las enfermedades transmisibles, como *Colerina, Difteria, Diarrea* y en especial del **COLERA**

«Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con perseverancia, como preservativo, este precioso medicamento.—DR. STE. CROIX.»

FRASCO de cien gránulos 5 PSETAS. Pedidos por mayor, con instrucción Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid. Depósito en Murcia, Sres. Ferrer Hermanos, Farmacia Catalana.

CLAUSEL
acaba de recibir una gran partida de Cerveza inglesa legítima á 8 reales botella grande y 5 la chica. Tiene además Cerveza de Strasburgo alemana. Sombreros á precios de fábrica. Gorras, objetos de viaje, perfumería, juguetes, mundos de todos tamaños, vinos y licores de todas clases, papel pintado cenefas y florones para decorar, mesas de noche, bufetes, butacas llamadas de Torreveja, sillones con agujero para niño, objetos de escritorio, bastones y fustas, y mil objetos mas. Todo barato como siempre Calle de Lucas, frente al Casino.

FARRAN-FUENSANTA
Las PILDORAS de la FUENSANTA curan las CALENTURAS
El ELIXIR FARRAN cura las CALENTURAS.
Las PILDORAS de la FUENSANTA curan las CALENTURAS.
El ELIXIR FARRAN, cura las CALENTURAS.
Con el uso de las PILDORAS de la FUENSANTA y el ELIXIR FARRAN, desaparecen las tercianas, cuartanas y cotidianas.

FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIÁN Murcia.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
rescates y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS de Inyección de KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

En Murcia Farmacia Catalana.
EMBARAZO
Sus vómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del Citrato Granular efervescente al Cerio, de Millé, farmacéutico en Dénia.
Unico depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez, Sta. Eulalia, 10.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Deigado.
Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor. Deposito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.
Murcia, farmacia del Licenciado don F. Garcia Sanchez, Lencera. 48—25
Precio de cada frasco 24 rs.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuépese con ellas la salud perdida.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Pildoras y unguento Holloway
PILDORAS HOLLOWAY.
Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los malos de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gata, la neuralgia, el doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

PRESERVATIVOS
Novelitas contra todas las enfermedades sospechosas á 10, 15, 20, 35 y 100 céntimos de peseta. Se proporcionan de estos y otros precios en la administración de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
También son útiles para los que huyen, pues con ellas entretienen las soledades á que se condenan por los campos.

Medalla de Oro—Diploma de Honor
ASMA
Opresion, Catarro, Enfiema pulmonar
Tos nerviosa, Afecciones de las Vias respiratorias
Para el inmediato alivio de esas diversas afecciones, para su cura, nada supera el
PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

El Papel y los Cigarros Gicquel, calman instantáneamente los mas violentos accesos de ASMA. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.

El Papel y los Cigarros Gicquel, son recomendados por todas las celebridades médicas: Doctores PINOUX, COURT, BEHIER, CAZENAVE, MARTEL, etc., Miembros de la Academia, Profesores, Médicos principales de los Hospitales, etc.

Bronquitis COSTIPADOS Coqueluche
El Jarabe Pasta Gicquel

SON LOS PECTORALES MAS EFICACES PARA CURAR RAPIDAMENTE
Costipados, Tos, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarro pulmonar, Gripe, Tos convulsiva, Rouquera, Tos nerviosa y causada de los tísicos, etc.

VENDENSE en todas principales FARMACIAS
En Murcia, en la farmacia catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos

TRATAMIENTO ESPECIFICO DEL COLERA
ó sea de como todo ataque de cólera se puede reducir á los límites de una simple indisposición intestinal prontamente curable
Opúsculo escrito en italiano por el Dr. Carlos Tunisi, médico de la reserva del ejército italiano (teniente coronel), traducido de la tercera edición por M. E. Liciaga, profesor médico-cirujano.
Se vende á una peseta en la redacción de este periódico, calle de Zoco, número 5.

CAMAS
Francisco Peña.—Platería, 70. MURCIA.
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos.
Asimismo encontrará lo referente á ferru-teria.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.
ORO.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica.
Grandioso surtido en cromos de todas clases.

Las nuevas máquinas para coser
NAUMANN
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.
Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

IMPRENTA DE LA PAZ.
En este establecimiento se hacen toda clase de impresos
CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEN SATISFADAS
en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 29 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos viñetas y demás útiles con los mas modernos.
Imprenta de LA PAZ.